



Consejo Económico y
Social

PROVISIONAL

E/1999/SR.2
3 de marzo de 1999

ORIGINAL: ESPAÑOL

Período de sesiones de organización de 1999

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA SEGUNDA SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 2 de febrero de 1999, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. FULCI (Italia)

SUMARIO

Elección de la Mesa (continuación)

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (continuación)

Programa básico de trabajo del Consejo (continuación)

Aplicación de las resoluciones 50/227 y 52/12 B de la Asamblea General

Ampliación del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (conclusión)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

ELECCIÓN DE LA MESA (continuación)

El PRESIDENTE dice que el Sr. Sychov (Belarús), Vicepresidente provisional del Consejo, ha recibido el apoyo del grupo de Estados de Europa oriental para ocupar el cargo de Vicepresidente. Al no haber otras candidaturas, el Presidente entiende que el Consejo decide elegir Vicepresidente al Sr.Sychov.

Por aclamación, el Sr. Sychov (Belarús) queda elegido Vicepresidente.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (continuación)
(E/1999/L.4)

PROGRAMA BÁSICO DE TRABAJO DEL CONSEJO (continuación)
(E/1999/L.3, E/1999/L.4)

El PRESIDENTE señala a la atención del Consejo el documento E/1999/L.4, en el que figuran cinco proyectos de decisión presentados por él y los miembros de la Mesa como resultado de las consultas officiosas celebradas conforme a lo dispuesto en el apartado 1) del párrafo 2 de la resolución 1988/77 del Consejo.

Proyectos de decisión I a IV

Quedan aprobados los proyectos de decisión I a IV.

En relación con la última de las cuatro decisiones recién adoptadas, el PRESIDENTE señala a la atención de los miembros del Consejo que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado b), la reunión de alto nivel del Consejo con representantes de las instituciones de Bretton Woods se celebrará el 29 de abril, y, a ese respecto, pide a los representantes permanentes acreditados en Nueva York que insten a los ministros de sus respectivos países a que consideren seriamente la posibilidad de asistir a la reunión de alto nivel.

Proyecto de decisión V

Queda aprobado el proyecto de decisión V.

Proyecto de decisión E/1999/L.3

El Sr. FERNÁNDEZ (España), en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, presenta el proyecto de decisión y destaca que más de 80 organizaciones no gubernamentales aguardan con interés poder participar en el 37º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

Queda aprobado el proyecto de decisión E/1999/L.3.

APLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES 50/227 Y 52/12 B DE LA ASAMBLEA GENERAL
(E/1999/L.6 y Corr.1)

Proyecto de resolución E/1999/L.6 y Corr.1

El Sr. HIDAYAT (Indonesia) presenta el proyecto de resolución, preparado sobre la base de consultas oficiosas.

Queda aprobado el proyecto de resolución E/1999/L.6 y Corr.1.

La Sra. WINTER (Alemania), en nombre de la Unión Europea, acoge complacida la aprobación del proyecto de resolución E/1999/L.6 y Corr.1.

AMPLIACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (conclusión) (E/1998/97, E/1998/L.53)

Proyecto de decisión E/1998/L.53

La Sra. KABA CAMARA (Côte d'Ivoire) presenta el proyecto de decisión y dice que Cote d'Ivoire, que había hecho referencia al Comité Ejecutivo en su nota verbal E/1998/97, ha acogido a refugiados de Liberia y Sierra Leona y los ha integrado a la población local. Côte d'Ivoire es parte en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y ha ratificado otros instrumentos relativos a los refugiados y las personas desplazadas en África. El Gobierno de Côte d'Ivoire desea compartir su experiencia y hacer una aportación a la labor del Comité Ejecutivo. Por ello, solicita que se lo amplíe, a fin de poder participar en su labor.

Queda aprobado el proyecto de decisión E/1998/L.53.

El PRESIDENTE anuncia que queda concluido el examen del tema 6 del programa.

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.